

Ambato, 23 de febrero del 2012

1654

Doctora

Alexandra Espin

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.-

Estimada Doctora:

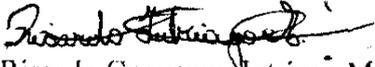
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de acciones producida en el capital social de la compañía COMERCIALIZADORA CODICENTRO S.A., como se desprende del cuadro que a continuación detallo:

CEDENTE	ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CESIONARIO
Cesar Rodrigo Guerrero Villacís CI. 180195583-0 Ecuatoriano	40 acciones	US\$ 1,00 c/u	US\$ 40	Ricardo Geovanny Intriago Molina CI. 130931821-8 Ecuatoriano
Cesar Rodrigo Guerrero Villacís CI. 180195583-0 Ecuatoriano	16 acciones	US\$ 1,00 c/u	US\$ 16	Arturo Román Dávalos CI. 170589729-4 Ecuatoriano

Las personas citadas, tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana. El tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es nacional. El número de RUC de la Compañía es 1891735800001.

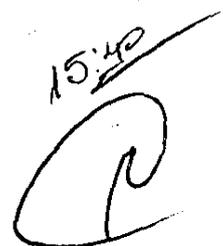
Solicito además se me proporcione 2 nominas actualizadas de Socios de la Compañía del cual se desprenda la cesión realizada.

Atentamente,


Ricardo Geovanny Intriago Molina
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

CI. 130931821-8

Telf. 03.2585744

15:40

Registrado
Ab. Patricia Villacís

Patricia favor registrar 12/04/12 UTM